

PROTOCOLO ENERGÍA RENOVABLE

INVENTARIO 2018

enel



www.greensolutions.cl

Inventario inicial

Actualmente en Chile, todas las empresas generadoras de electricidad deben contar con un porcentaje de su generación proveniente de ERNC definido según la ley 20.265. Para cumplir con la exigencia anterior, se definió el traspaso de excedentes ERNC, independiente de la energía física, que pueden ser transados entre empresas. Estos registros los lleva el organismo despachador del sistema: CEN.

El programa de Energía Renovable No Convencional (CERNC) no afecta ni tiene relación con la tarifa aplicada al consumo de energía eléctrica. La cuenta no se verá alterada. El Certificado CERNC no corresponde a la acreditación por excedentes entre Empresas Generadoras con retiros afectos a que se refiere la Ley 20.257 y 20.698.

Con el objetivo de contar con una correcta contabilidad respecto a los certificados de energía renovable que efectivamente pueden ser comercializados por ENEL, evitar doble contabilidad y entregar transparencia dentro del programa de certificados de energía renovable para consumidor final, liderado por ENEL, el primer paso consiste en establecer el inventario inicial de certificados de energía renovable para el período 2018, provenientes de excedentes generados durante el período 2017.

La información obtenida para determinar estos valores tiene como referencia el CEN. La fuente exacta de información corresponde al documento "Balance Anual ERNC" del año 2017 en su versión definitiva.

De este documento se pudo extraer el excedente de 2017 organizado por propietario. Se determinó que el inventario inicial por propietario para 2017 es el siguiente:

Propietario	Sistema	MWh
ALMEYDA	SIC	38.942
EOLICA_TALTAL	SIC	289.714
EGP_SUR	SIC / SING	0
GEOTERMICA DEL NORTE	SING	0
PANGUIPULLI	SIC	382.347
TALINAY	SIC	187.625
VALLE DE LOS VIENTOS	SING	251.466

Generación CERNC

El CEN se encarga mensualmente de elaborar un informe en el que cuantifica la inyección de ERNC de cada proyecto a la matriz energética. Esta información es publicada al término de cada mes, la cual se revisa y se extrae la información útil para el programa de CERNC para consumidor final, liderado por ENEL.

Según la definición de la Ley de certificados de energía renovable

Con el objetivo de llevar información correcta respecto a la cantidad de CERNC disponibles para la venta, se hace indispensable contar con un registro de las transacciones de certificados que se efectúan de forma periódica. Dentro del marco del programa de ENEL, los siguientes factores son relevantes para llevar a cabo este registro.

- Caducidad de certificados: Esta información se obtiene de forma anual y corresponde a aquellos excedentes de 1 año determinado que no pudieron ser utilizados como límite hasta el fin del año inmediatamente posterior. Una vez caducados los certificados deben ser retirados del inventario
- Obligación: Corresponde a la porción de certificados que debe ser utilizada por cada generadora. Esto se encuentra determinado por ley. Estos certificados se descuentan inmediatamente, quedando indisponibles para su uso en el programa
- Retiros de generadoras: Los certificados pueden ser adquiridos por otras generadoras que deben cumplir con obligaciones. Si otras generadoras adquieren certificados, estos quedarán debidamente registrados y descontados del inventario periódico cuando se haga efectiva la transacción
- Retiros programa ENEL: Los CERNC pueden ser utilizados por consumidores finales. Si los consumidores finales adquieren certificados, estos quedarán debidamente registrados y descontados del inventario periódico cuando se haga efectiva la transacción

El detalle de esta información no siempre se encuentra de forma pública hasta finalizado el ejercicio anual, los cuales son validados al contrastar la información proporcionada por la compañía con los datos de CEN una vez que estos son publicados con ocasión del cierre anual, como es el caso de este informe.

Inventario final 2018

La siguiente tabla muestra el inventario final 2018. Para la asignación de certificados de la certificación ERNC de Enel se toma el consumo eléctrico de los clientes y se distribuye de manera proporcional al remanente 2017 después de traspaso.

Propietario	Stock 2017 MWh	Obligaciones de 2018 MWh	Remanente 2017 MWh	Traspaso 2018 MWh	Remanente 2017 después de traspaso MWh	Asignación Certificación ENEL 2018 MWh	Remanente 2017 después de Certificación MWh	Stock 2018 MWh	Remanente 2018 después de Certificación
ALMEYDA	38.942	7.509	31.433	-	31.433	37.786	-6.354	67.452	59.611
EOLICA_TALTAL	289.714	0	289.714	-	289.714	348.274	-58.560	260.936	230.604
PANGUIPULLI	382.347	47.507	334.840	398.262	-	-	-	372.848	329.507
TALINAY	187.625	0	187.625	-	187.625	225.550	-37.925	220.871	195.196
VALLE DE LOS VIENTOS	251.466	0	251.466	91.282	160.184	192.563	-32.378	241.110	213.082
	1.150.094	55.016	1.095.077	489.544	668.956	804.173	-135.217	1.163.217	1.028.000

Esta tabla demuestra que los certificados de ERNC de ENEL han sido asignados de manera correcta a sus clientes, utilizando el stock existente de 2017 y 2018.

enel INVENTARIO 2018  GREEN SOLUTIONS®

www.greensolutions.cl